



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 25 de marzo de 2022.**

Proceso	Ejecutivo Conexo
Demandante	Gildardo de Jesús Ossa Gutiérrez
Demandado	Oscar Darío Suaza Montoya
Radicado	2016-766
Auto de Sustanciación	308
Asunto	Ordena entrega de títulos al Demandado

Vista la solicitud presentada el pasado 3 de marzo por el demandado, por ser procedente, se accede a la referida solicitud, disponiendo la entrega de la orden de pago No. 413230003777607, por la suma de \$135.546,00; a favor del señor Oscar Darío Suaza Montoya, identificado con CC. 11.375.051.

Notifíquese y cúmplase,

**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 042 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34> hoy 28 de marzo de 2022 a las 8:00 a.m.

Secretario